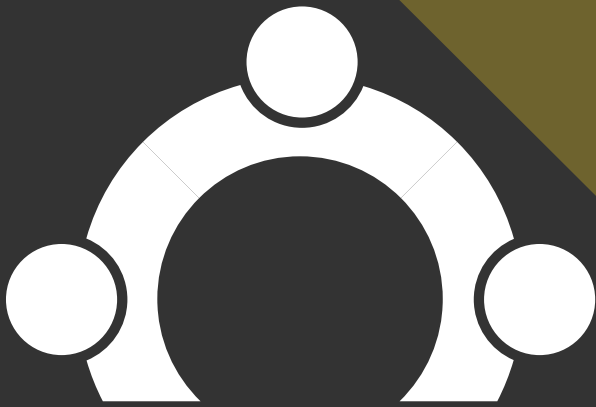



**REPORTE**

**NOVIEMBRE 2021**



---

**SEGURIDAD VIAL  
Y ACCIDENTES  
DE TRÁNSITO  
EN SONORA**



“Carnal, no te vengas por el boulevard \_\_\_\_\_, hay un retén y te van a quitar el carro”

Si esa llamada no hubiera sucedido, probablemente esa persona seguiría con vida, inconforme por haber sido detenida en un retén... **pero viva.**

Cmdte. Francisco Galaviz Arredondo,  
Jefe del Departamento de Tránsito Municipal en Hermosillo.

# Introducción

Conducir un vehículo requiere de mucha práctica y responsabilidad. Continuamente existe la posibilidad de que se presenten acontecimientos ocasionados por múltiples factores que podrían resultar en lamentables desenlaces.

Sabemos que los accidentes de tránsito pueden verse acompañados de corresponsabilidades ajenas a quien conduce un vehículo, como la falta de señalización adecuada, la carencia de iluminación o el mal estado de las calles. Pero, también se encuentran varios riesgos de sufrir un accidente que corresponden a los conductores, por ejemplo, conducir a exceso de velocidad, realizar otras acciones paralelas mientras se maneja como utilizar el celular, maquillarse, cambiar de emisora en el radio, conducir bajo los efectos de sustancias que alteran nuestros sentidos como alcohol o drogas, no respetar las reglas de tránsito, conducir con cansancio físico, realizar maniobras peligrosas y conducir con bajo lluvia, neblina u oscuridad, entre otros.

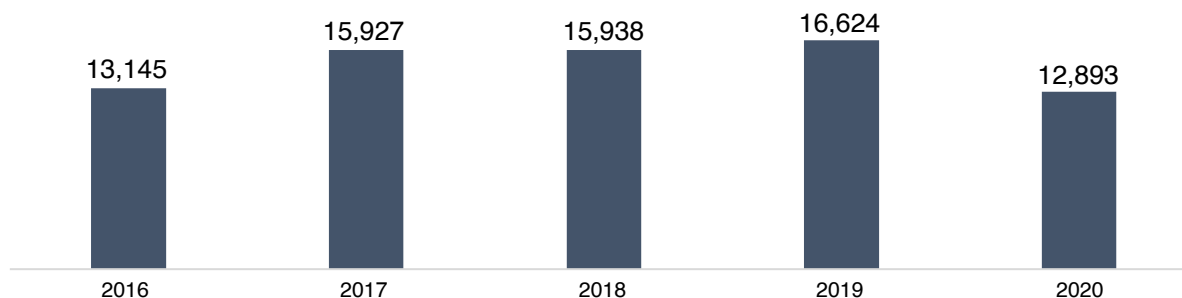
Entre las posibles afectaciones, se encuentran los daños materiales del o los vehículos involucrados, los gastos en reparaciones que deben costear los gobiernos, las compañías aseguradoras e involucrados, e incluso daños humanos, como lesiones de diversa gravedad y hasta la muerte.

Por lo anterior, decidimos llevar a cabo un diagnóstico de los accidentes de tránsito en Sonora. En este reporte mensual encontrarás un análisis de las cifras oficiales de los accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas en la entidad, parte de las experiencias del Jefe del Departamento de Tránsito Municipal en Hermosillo y de quien dirige el Movimiento de Cultura Vial “Vamos Respetando”, algunas recomendaciones y nuestra postura al respecto.

# Accidentes de tránsito en Sonora

De acuerdo con el INEGI, entre 2016 y 2020, se registraron 74,527 accidentes de tránsito terrestre en Sonora, siendo 2019 el año con mayor número de accidentes (gráfico 1). Cabe mencionar que los datos se refieren a los accidentes en zonas urbanas y suburbanas, por lo que no se consideran los eventos viales ocurridos en carreteras de jurisdicción federal.

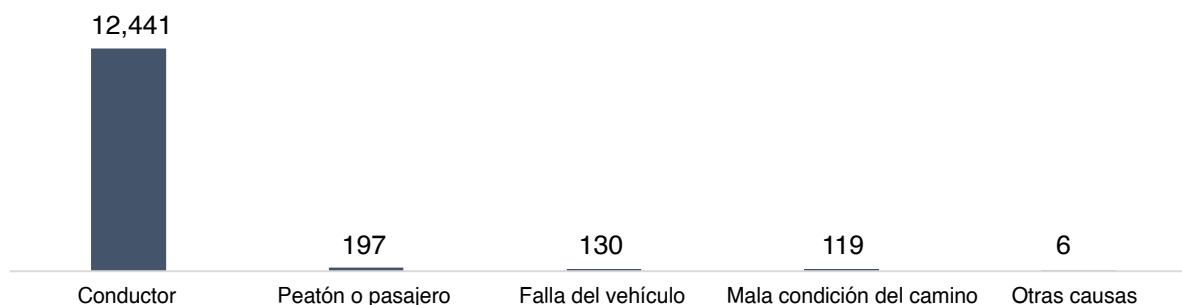
**Gráfico 1. Accidentes de tránsito terrestre en Sonora, 2016 a 2020.**



Fuente: Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI.

Al analizar las causas determinantes o presuntas por las que ocurrieron los accidentes del año pasado, se encontró que en 96.4% de las ocasiones, la responsabilidad correspondió a quien conducía el vehículo, (gráfico 2).

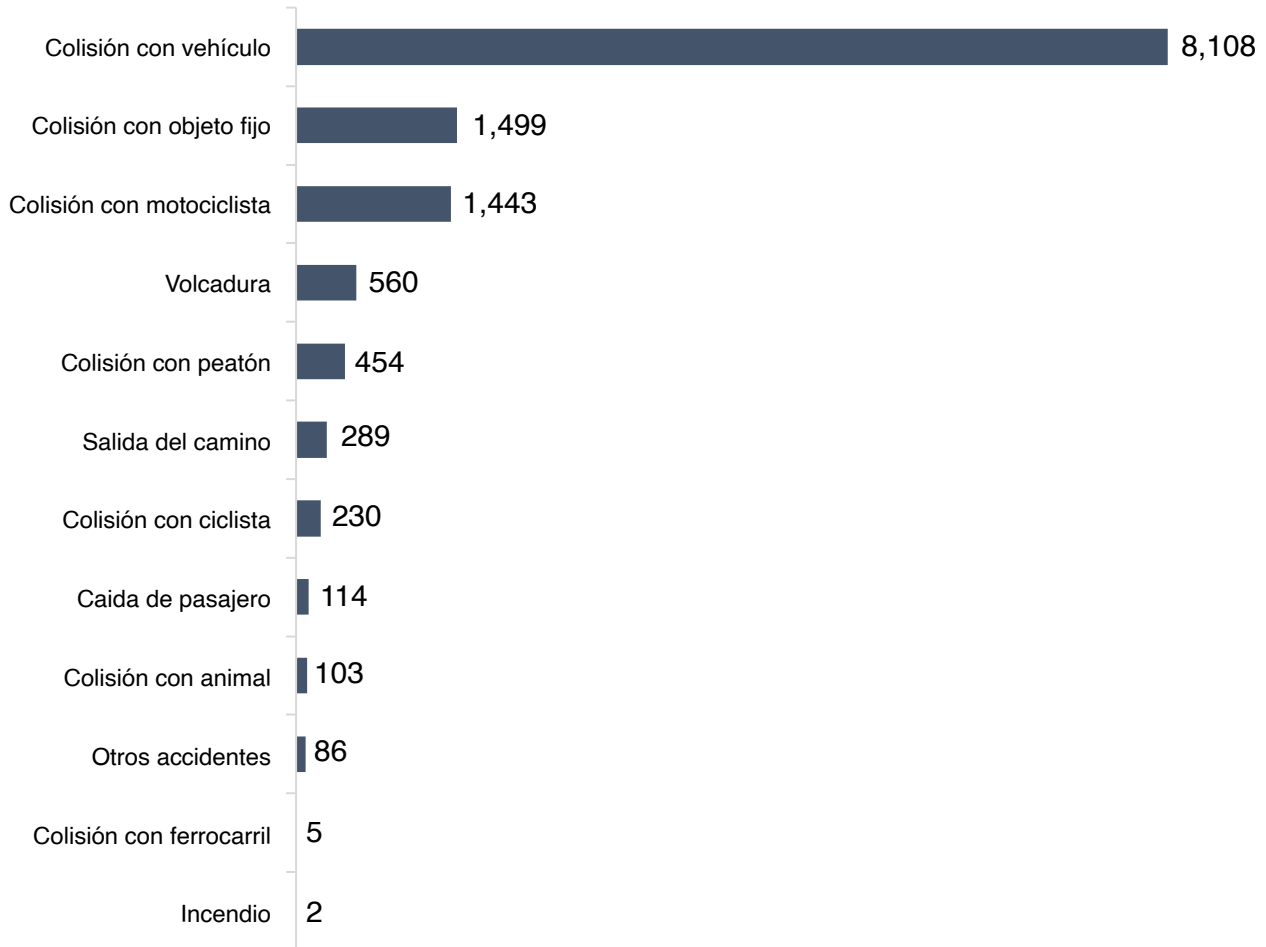
**Gráfico 2. Accidentes de tránsito por causa determinante o presunta en Sonora, 2020.**



Fuente: Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI.

Entre los tipos de accidentes ocurridos el año pasado, los principales fueron por colisión con vehículo (62.8%), por colisión con objeto fijo (11.6%) y por colisión con motociclista (11.1%), que en total representan 85.5% de los tipos de accidentes en la entidad, (gráfico 3).

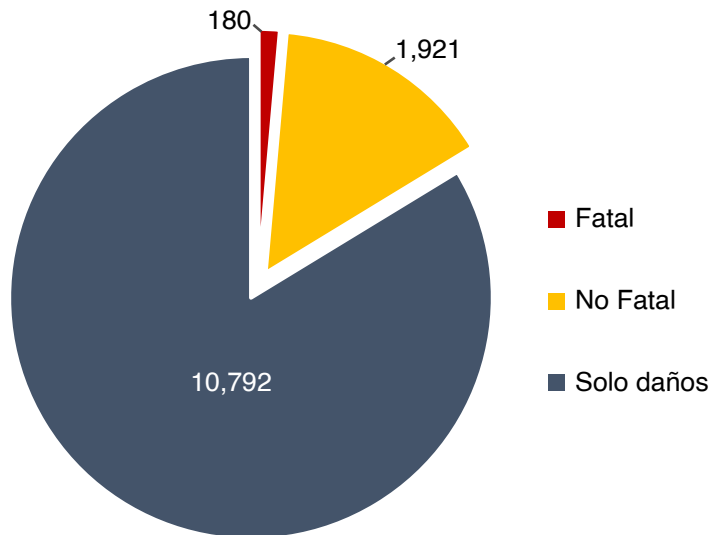
**Gráfico 3. Accidentes por tipo de accidente en Sonora, 2020.**



Fuente: Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI.

Afortunadamente, de los accidentes ocurridos el año pasado, la mayoría de ellos (83.7%) resultaron en daños materiales a vehículos automotores, propiedad del estado, inmueble particular y otros; 14.9% fueron accidentes no fatales, en los cuales una o más personas resultaron heridas, independientemente de la gravedad de sus lesiones; y 1.4% fueron accidentes fatales, en los cuales una o más personas fallecieron en el lugar del evento, (gráfico 4).

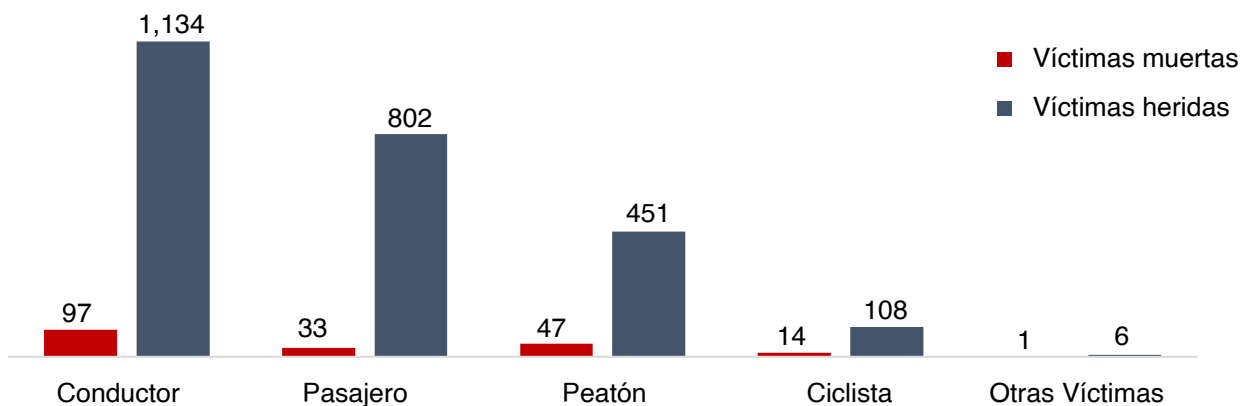
**Gráfico 4. Accidentes de tránsito terrestre por clase en Sonora, 2020.**



Fuente: Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI.

En los accidentes ocurridos el año pasado, se registraron 2,495 víctimas heridas y 192 víctimas muertas, afectando, en ambos casos, principalmente a quien conducía el vehículo. (gráfico 5).

**Gráfico 5. Número de víctimas muertas y heridas por tipo en Sonora, 2020.**



Fuente: Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI.

# Experiencias de líderes que promueven la seguridad vial en Sonora

Abordamos este tema con la intención de visibilizarlo y reconocer el gran esfuerzo que se lleva a cabo para promover la seguridad vial en Sonora. Es importante escuchar experiencias y diversas formas de pensar, sentir y actuar, para formular estrategias y mecanismos efectivos de seguridad y justicia. Por lo anterior, realizamos dos breves entrevistas con el propósito de tener la visión de las autoridades, así como de la ciudadanía organizada.

Entrevista a Cmdte. Francisco Galaviz Arredondo, Jefe del Departamento de Tránsito Municipal en Hermosillo:

**1. ¿Cuál es la finalidad del trabajo de la policía de tránsito municipal?**

*Principalmente, el propósito del Departamento de Tránsito Municipal es evitar accidentes y atender la movilidad de peatones, ciclistas, conductores, pasajeros, y otros.*

**2. ¿Qué estrategias, programas o acciones lleva a cabo la policía de tránsito por la seguridad vial de Hermosillo?**

*Debido a que esta administración acaba de iniciar, vamos a dar continuidad a todos los programas que ya funcionan, también iniciamos algunas acciones como el rescate de banquetas, de carriles de circulación que normalmente se utilizan para poner a un vendedor ambulante y otro tipo de cosas, el rescate de vehículos en estado de abandono, entre otras. Todo esto se irá ampliando paulatinamente.*

**3. ¿Nos podría contar alguna experiencia significativa de un accidente de tránsito?**

*Una experiencia que me marcó como policía ocurrió hace varios años. Era responsable de los operativos de alcoholimetría y nos encontrábamos en un boulevard de Hermosillo por la noche. Abordamos a una persona que claramente venía bajo los efectos del alcohol. Procedimos con las pruebas médicas correspondientes y, efectivamente, salió bastante arriba del límite permitido. Mientras hacía la infracción, vi y escuché que la persona hizo una llamada telefónica, recuerdo sus palabras exactas “carnal, no te vengas por el boulevard \_\_\_\_\_, hay un retén y te van a quitar el carro”. La persona colgó la llamada y continuamos con el trámite. Después de 30 minutos, escuché por la radio que reportan un choque volcamiento sobre una avenida paralela a cuatro cuadras de donde nos encontrábamos. Esa misma noche me enteré que quien conducía el vehículo era hermano de la persona anteriormente detenida, y fue él quien recibió la llamada de alerta para evadir al retén. Al sacarnos la vuelta, chocó y falleció. Después de esta experiencia, comprendí que mi trabajo no solo es prevenir accidentes, sino salvar vidas todos los días. Si esa llamada no hubiera sucedido, probablemente esa persona seguiría con vida, inconforme por haber sido detenida en un retén... pero viva.*

**4. ¿Qué considera que nos toca hacer como ciudadanas y ciudadanos para evitar un accidente de tránsito?**

*Es imprescindible respetar la Ley de Tránsito y el Reglamento de Tránsito. En ambos vienen los señalamientos y todo lo que tiene que ver con educación vial. Si las y los ciudadanos respetaran los señalamientos viales evitaríamos muchos accidentes y la fluidez del tránsito fuera muy buena. Es muy importante cuidar los factores mecánicos del carro, el factor humano como sentirnos seguros al manejar, cuidar las condiciones físicas, entre otros.*



## Entrevista a Zulma Galaz Angulo, líder del Movimiento de Cultura Vial “Vamos Respetando”:

### 1. ¿Cómo surge el Movimiento de Cultura Vial “Vamos Respetando” y cuál es su finalidad?

*Cuando fui regidora en la administración 2012-2015 y presidía la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal encontré una seria problemática en el tema de vialidad. Así surgió el “Vamos Respetando”, un movimiento donde comenzamos a trabajar en el tema de prevención, al identificar que los ciudadanos incurrieran en las mismas faltas como no respetar las señales de tránsito, las indicaciones de semáforos, manejar en estado de ebriedad, manejar hablando por el celular, no respetar los cruces de peatones, entre otros. Seguían ocurriendo accidentes muy lamentables y era necesario hacer algo.*

### 2. ¿En qué ha consistido el trabajo del Movimiento de Cultura Vial “Vamos Respetando”?

*Principalmente en promoción, siempre trabajamos con las y los ciudadanos de manera directa, entregando volantes en cruceros de nuestra ciudad y tocando las puertas de casa en casa, llevamos material donde se muestran cuáles son las faltas más comunes para que las conozcan y así eviten accidentes.*

### 3. ¿Nos podría contar alguna experiencia de una víctima de un accidente de tránsito?

*Uno de los accidentes que más me han impactado fue el de una joven que se encontraba haciendo ejercicio en la milla de Hermosillo. Ella utilizaba sus audífonos y no se percató que venía un carro a alta velocidad por el boulevard Reforma. Sabemos que es un área donde los automovilistas van deprisa y, lamentablemente, fue arrollada. Este accidente que me movió mucho, fue muy triste y lamentable.*

### 4. ¿Qué consideran que se necesita hacer dentro de las instituciones para reducir los accidentes de tránsito?

*Debemos coordinarnos entre el Ayuntamiento y las demás dependencias en el área de prevención, son necesarias las campañas preventivas en el tema de accidentes viales, este tipo de acciones aportarían mucho a la ciudadanía.*

### 5. ¿Qué nos toca hacer como ciudadanas y ciudadanos para evitar un accidente de tránsito?

*Como lo decimos siempre, se deben respetar las indicaciones que nos marca nuestra ley de tránsito, eso es fundamental para todas las personas que utilizamos algún tipo de vehículo automotor, ya sea un carro, bicicleta, motocicleta o cualquier tipo de vehículo que nosotros utilicemos.*





# Recomendaciones de seguridad vial



## Para peatones

- Camina por las banquetas o zonas peatonales. Cuando se camina con niños pequeños, deben llevarse agarrados de la mano.
- Respeta las señales y semáforos, esto puede salvar tu vida.
- Trae contigo siempre una identificación con tu tipo de sangre.
- En calles donde no haya banqueta, camina siempre de frente a los carros por su izquierda.
- No atraveses la calle en curva o zonas donde no tengas visibilidad de si viene algún tipo de vehículo.
- No camines en túneles, pasos a desnivel, puentes o bulevares que no tengan banquetas.
- Antes de cruzar la calle mira para los dos lados y asegúrate de que los carros están detenidos por completo.
- Siempre cruza la calle por el paso de cebra (paso peatonal).
- Nunca cruzas la calle frente a vehículos que estén parados de forma momentánea.
- Usa, siempre que existan, los puentes peatonales.

## Para motociclistas

- Un motociclista responsable siempre respeta las reglas de tránsito y sus señalamientos.
- Usa el casco y ropa adecuada.
- No lles más de un pasajero.
- Mantente siempre visible.
- No excedas los límites de velocidad.

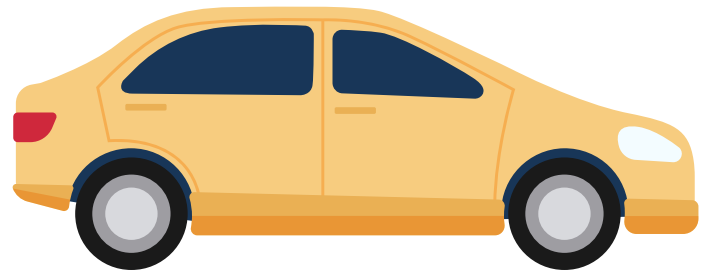




## Para ciclistas

- Usa equipo de protección, como el casco.
- No uses audífonos cuando estés rodando en la calle o vayas a cruzar avenidas.
- Hazte visible siempre: usa reflejantes, luces y chaleco de seguridad por la noche.
- Mira siempre a los lados antes de cruzar una calle.
- Respeta la señales y semáforos, esto puede salvar tu vida.
- No circules sobre la banqueta, usa el carril para bicicletas.
- Donde no exista carril de ciclista conserva siempre tu derecha.

## Para automovilistas



- En tu barrio viven personas y no autos, por eso siempre tendrá prioridad el peatón.
- Respeta los límites de velocidad en escuelas, ciudades, hospitales, avenidas, zonas residenciales, caminos rurales, carreteras y autopistas.
- Si manejas, no tomes bebidas embriagantes o sustancias que afecten tu capacidad para conducir, puede ser mortal esa combinación.
- Sé responsable, no uses el celular mientras conduces ni mandes mensajes.
- Como buenos ciudadanos hay que ceder el paso a vehículos de emergencia.
- Como conductor responsable, respeta las señales y el reglamento de tránsito, eso puede salvar tu vida y la de los demás.
- Es vital que todos los ocupantes del vehículo usen el cinturón correctamente.
- Respeta al ciclista, no obstruyas o invadas su carril y guarda tu distancia con él.

Fuente: Movimiento de Cultura Vial "Vamos Respetando"



Comité Ciudadano de  
Seguridad Pública **Hermosillo**



Comité Ciudadano de  
Seguridad Pública **Sonora**

# Posicionamiento

Como ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la seguridad, es importante tener siempre presente la responsabilidad que conlleva el utilizar un vehículo. Para proteger nuestras vidas, las de nuestros seres queridos y los otros, debemos llevar a cabo acciones preventivas de manera habitual.

Los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública de Sonora y Hermosillo consideramos que, para disminuir los índices de accidentes de tránsito, aún queda mucho por hacer:

- Diseñar e implementar programas y políticas de prevención más efectivas, que promuevan la cultura vial y el desarrollo de capacidades para evitar siniestros e identificar factores de riesgo y conductas viales que ameriten una sanción, de conformidad con las bases establecidas en la Ley de Tránsito.
- Diseñar e implementar un programa de cultura vial en el que se brinden incentivos para que las y los ciudadanos se involucren en la formación y promoción de conocimientos y habilidades de cultura vial.
- Mayor efectividad en el castigo a quienes practiquen conductas viales que ameriten una sanción, de conformidad con las bases establecidas en la Ley de Tránsito. Además, para que la ciudadanía tome conciencia de las consecuencias, es importante asegurar el cumplimiento de las multas y castigos y evitar la disuasión de responsabilidades.

**¡Queremos un Sonora libre de accidentes de tránsito!**

## Te invitamos a consultar la Ley de Tránsito del Estado de Sonora:

[http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc\\_leyes/doc\\_399.pdf](http://www.congresoson.gob.mx:81/Content/Doc_leyes/doc_399.pdf)



Comité Ciudadano de  
Seguridad Pública Hermosillo



Comité Ciudadano de  
Seguridad Pública Sonora



Comité **Ciudadano** de  
Seguridad Pública **Sonora**

**f** @CCSPSonora

**t** @CCSPSonora

**ig** @ccspson



**Sonora.ccsp.mx**



Comité **Ciudadano** de  
Seguridad Pública **Hermosillo**

**f** @CCSPHermosillo

**t** @CCSPHermosillo

**ig** @CCSPHermosillo



**Hermosillo.ccsp.mx**